

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6181850		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ÁREAS DE LA SALUD PARA REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD, DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE TUBERCULOSIS, HANSEN, INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD – IAAS, COVID Y SEGUIMIENTO A PROTOCOLOS RELACIONADOS A EVENTOS CON ZOONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	EUNICE PEÑA IRRÉÑO		
No. de Cedula	51875349		
Fecha Inicio del Contrato	08 DE ABRIL DE 2024	Fecha de Terminación	07 DE JULIO DE 2024
Periodo del Informe	8 -04-2024 AL 7-05-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$17.100.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.700.000
Saldo por Pagar	\$11.400.000
Pago No.	UNO (1)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que redicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$5.700.000	08 de abril de 2024 a 07 de julio de 2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9466801139	Abril 2024	\$285.000
Pensión			\$364.000
ARL			\$23.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6181850, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo UNO (1) ENTRE 08-04-2024 AL 07-05-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar visitas y seguimiento de los eventos con sospecha o confirmados de tuberculosis y enfermedad de HANSEN (lepra) con sus contactos en los respectivos formatos entregados por el Instituto nacional de salud, de acuerdo a línea base entregada por la Secretaría de Salud.	Se realizó visita de campo a los pacientes con diagnóstico de Tuberculosis donde se realiza la verificación del estado actual de paciente, verificación del TDO (tratamiento directamente observado) y atención en la IPS con los formatos establecidos por el ministerio de salud y de acuerdo a los lineamientos de la resolución 0227 adjuntos a este informe. Se realizaron las solicitudes de tratamientos nuevos y de continuación para entrega a IPS de los pacientes actualmente registrados. Pacientes visitados: Luis Miguel Rojas, José Fernando Castaño, Andrea Carolina Cruz, Nimet

	Marie Rengifo, Abelardo Palacios Amaya, Ana Herminda Muñoz y Jonathan David Araujo.
2. Realizar asistencia técnica a las 13 IPS (Instituciones prestadoras de servicios de salud) públicas y privadas del Municipio de Chía con el fin de vigilar el cumplimiento de las metas programáticas, libros del programa y otros de acuerdo a lineamientos nacionales (Resolución 227/2020) , diagnóstico y entrega oportuna y con calidad de los tratamientos y de los casos activos de TB con confección de VIH (Tuberculosis-Virus de Inmunodeficiencia Humana) y manejo integral, adherencia al tratamiento, controles médicos y bacteriológicos y cierres.	Se realiza por medio de la reunión con las IPS usando un Acta sobre temas referentes a los servicios de atención de la institución y la relación de estos con el programa de Tuberculosis y Lepra. Se realiza revisión en campo de los documentos asociados al programa. Se adjuntan actas de reunión IPS visitadas: Hospital de Chía, Clínica de Chía, Nueva EPS, Clínica la Sabana, Clínica Marly y IPS SANITAS.
3. Realizar un informe trimestral a la Secretaría de Salud Departamental, de acuerdo a los formatos solicitados por el programa de Tb (Tuberculosis) y Hansen de acuerdo a las metas programáticas de cada Institución de salud.	Se realiza por medio de un consolidado de los informes del I trimestre de 2024 enviados por las IPS y Consultorios del municipio al correo de establecido para tal fin, donde se hace referencia al numero de Sintomáticos respiratorios captados en el I trimestre del año 2024, libro de aintomáticos, libro de baciloscopias e informe de lepra y consolidado del municipio. Se envía informe de indicadores programáticos de Tuberculosis correspondiente al I trimestre de 2024 estos informes se envían a los correos institucionales del Departamento tblepracundinamarca@cundinamarca.gov.co y cundinamarcatbylepra2@gmail.com
4. Brindar acompañamiento a los profesionales de la salud de las 13 IPS (Instituciones Prestadoras de Salud) del Municipio de Chía, en los protocolos, guías y normas nacionales de gestión técnica y administrativa de las acciones del programa Tb (Tuberculosis) y Hansen protocolos del Instituto nacional de salud de los eventos relacionados con zoonosis (brucelosis (Circular 046 de 2024), leishmaniasis, leptospirosis, dengue, Chagas, accidentes ofídicos, exposiciones rábicas y demás de acuerdo a la circular	Se realiza por medio de una capacitación en el COVE del municipio por medio de una presentación con los protocolos actuales establecidos por el INS de las diferentes enfermedades de transmisión Zoonóticas y por vectores, con los aspectos y descripciones establecidas, rutas de atención, ficha de notificación de cada evento y soportes para gestión de tratamiento
5. Hacer actualización de nuevos laboratorios a través de búsqueda en el REPS (Registro Estatal de Profesionales Sanitarios) y realizar seguimiento a los mismos en la toma de baciloscopias, PCR, cultivos líquidos de acuerdo al nuevo lineamiento nacional.	Se realiza por medio de una búsqueda en el REPS de los laboratorio actualmente habilitados en el municipio para toma de muestras y procesamiento de las mismas se genera una base de datos con la misma y se programan visitas a los laboratorios donde se realiza el proceso de las muestras para identificación del bacilo de tuberculosis y lepra
8. Apoyar a la Secretaría de Salud en la realización de actividades de captura, registro, digitalización y análisis de datos, de la dimensión de enfermedades transmisibles, en lo referente al objeto contractual, generando información, indicadores e informes, acorde a las necesidades de la dirección de salud pública o la secretaria de salud, de forma mensual.	Se realiza la revisión de las notificaciones realizadas a l trimestre de 2024 para evaluar la incidencia en el municipio, la población que se ve mas afectada en este período, los estados de tratamiento y las cohortes de los pacientes con diagnóstico de tuberculosis para el año 2024. Se genera informe con los resultados encontrados
9. Apoyar a la Secretaría de Salud en el seguimiento mensual a las 3 IPS privadas (Clínica Chía, Clínica Marly y Clínica	Se realiza por medio de la reunión con las IPS usando un acta sobre temas referentes a los servicios de atención en cuanto a los

universidad de la Sabana) y la IPS publica (Hospital San Antonio de Chía) en lo referente a las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS), a través de verificación de los reportes semanales y del seguimiento y prevención de las medidas de control contra posibles brotes dentro de la Institución de salud.	procedimientos mas representativos y el control de infecciones actualmente establecido dentro de la institución, los indicadores de buenas practicas de seguridad y los planes de mejora de la seguridad en los procedimientos. Se realiza revisión en campo de los documentos asociados. Se adjuntan actas de reunión
10. Asistir mensualmente a los COVES (comités de vigilancia epidemiológica municipal y/o departamental) y realizar la presentación del comportamiento de los eventos de vigilancia relacionados con el objeto del contrato.	Se realiza participación en el COVE efectuado el día 03 de mayo de 2024 donde se Realiza la socialización de los siguientes temas: -Se muestran los protocolos actualizados del INS de las, rutas de atención y soportes para gestión de tratamiento para las siguientes enfermedades: Malaria, Chagas, Leishmaniasis, brucelosis, leptospirosis, Dengue, accidentes ofídicos y exposiciones a rabia. - Se presenta el porcentaje de cumplimiento de la captación de sintomáticos respiratorios examinados por las IPS en el informe del I trimestre de 2024 versus la meta de captación establecida (COVE)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Adicionalmente se adjunta 1 CD como soporte